

11239 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de esta Universidad de 29 de septiembre de 1999.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 23 de mayo de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA»

Plaza número: 1/0013

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Teresa Marín Bosca, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Luis Pedraz Muñoz, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña María del Pilar Pastoriza Abal, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don

José Esteban Peris Ribera, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Inés Carmen Rodríguez Galán, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María del Carmen Bedmar Abril, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Domenech Berrozpe, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Isabel González Alonso, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y don Jacinto Lauroba Viladrosa, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

11240 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 10 de febrero de 2000.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 10 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), y que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 23 de mayo de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

2000DFCCM1. Resolución de 10 de febrero de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 3 de marzo de 2000

G072/D07201. Catedráticos de Universidad. Construcción y Agronomía. Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Tribunal

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular	Planas Roselló, Jaime	Catedrático de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid.
Secretario titular	Valiente Cancho, Andrés	Catedrático de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal primero titular	Pero-Sanz Elorz, José Antonio	Catedrático de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal segundo titular	Sánchez Gálvez, Vicente	Catedrático de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal tercero titular	Sancho Martínez, José Pedro	Catedrático de Universidad	Universidad de Oviedo.
Presidente suplente	Anglada Gomila, Marcos Juan	Catedrático de Universidad	Universidad Politécnica de Cataluña.
Secretario suplente	Martínez Benasat, Antonio	Catedrático de Universidad	Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal primero suplente	Verdeja González, Luis Felipe	Catedrático de Universidad	Universidad de Oviedo.
Vocal segundo suplente	Navarro Linares, Rafael	Catedrático de Universidad	Universidad de Zaragoza.
Vocal tercero suplente	Piqueras de Noriega, Francisco Javier.	Catedrático de Universidad	Universidad Complutense de Madrid.